

Bromucol®

SOLUCIÓN INYECTABLE

REG. ICA. 9988-MV

USO VETERINARIO

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Cada mL contiene:

Clorhidrato de Bromhexina	3 mg
Excipientes c.s.p.	1 mL

INDICACIONES:

En equinos, bovinos, porcinos, ovinos, perros y gatos como mucolítico y expectorante coadyuvante en el tratamiento de enfermedades respiratorias en las cuales el moco es un factor de complicación.

DOSIS:

0.5 mg de Clorhidrato de Bromhexina por cada kg de peso corporal, equivalente a 1 mL por cada 6 kg de peso corporal. De manera general se recomienda aplicar las siguientes dosis:

Bovinos y equinos adultos:	25 a 30 mL.
Becerras y potrillos:	8 a 20 mL.
Cerdos:	5 a 15 mL.
Lechones:	2 a 3 mL.
Ovinos:	5 a 10 mL.
Perros:	2 a 5 mL.
Gatos:	1 a 2 mL.

DURACION DEL TRATAMIENTO: 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

ADVERTENCIAS:

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
Almacénese en un lugar fresco y seco, protegido de la luz del sol.
No administrar a animales con bronquitis verminosa severa.

TIEMPO DE RETIRO:

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 10 días después de finalizado el tratamiento.
No administrar en equinos destinados para consumo humano.
No administrar a vacas en producción de leche para consumo humano.



PRESENTACIONES:

Frasco con 100 mL.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

VENTA BAJO FÓRMULA DEL MÉDICO VETERINARIO